



LIC. CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA DE LEÓN

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 50,112.- VOLUMEN 1447.-

QUE CONTIENE: LA PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
PERSONA MORAL DENOMINADA **"GJG FRUITS", SOCIEDAD**
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. -----

CLAUDIA

AMADO NERVO 117 OTE.
COL. CENTRO
ZAMORA, MICH.
C.P. 59600

TELS. (351) 512-09-10
(351) 515-22-55
(351) 512-31-41
fmartinez@zra.megared.net.mx

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA MIL CIENTO DOCE

VOLUMEN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE

FOLIO SESENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA

En la ciudad de Zamora, Michoacán, siendo las doce horas del día

veintisiete de Marzo del año dos mil veinte, ANTE MI, Licenciado CARLOS

MARTINEZ GARCIA DE LEON, Notario Público Sustituto número dieciocho

del Estado, en ejercicio en esta Municipalidad y Distrito, COMPARCE el

señor LUIS GUSTAVO FUENTES GARCIA, quien bajo protesta de decir

verdad manifiesta llamarse como ha quedado escrito mexicano, soltero, de

30 treinta años de edad, agricultor, originario de esta Ciudad de Zamora,

Michoacán; lugar donde nació el día 19 de Septiembre de 1989, con Registro

Federal de Contribuyentes FUGL890919FF9, CURP FUGL890919HMMNRS01, y con domicilio en calle Morelos número 359

trescientos cincuenta y nueve, colonia centro, de la Ciudad de Jacona,

Michoacán; y de paso por esta Ciudad, y;

EXPRESA

Que como Delegado Especial de la ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA de accionistas de la persona moral denominada "GJG

FRUTS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, celebrada el día

23 de Marzo del año 2020, me solicita la PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA,

de Asamblea y la formalización de los acuerdos otorgados por la misma, que

doy fe tener a la vista y elevo a Escritura Pública.

En dicha acta, se acordó la transmisión de acciones y cambio del

Comisario de la sociedad antes mencionada, para lo cual la transcribo

Integralmente a continuación:

"..... En la ciudad de Zamora Michoacán siendo las veinte horas del día

veintitres de Marzo del año dos mil veinte, cito en la calle Corregidora 35

treinta y cinco oriente, interior 1 uno, se reunieron; los accionistas de la

persona moral denominada "GJG FRUTS", SOCIEDAD ANONIMA DE

CAPITAL VARIABLE, señores LUIS GUSTAVO FUENTES GARCIA y

JOSE CORRALES OSEGUERA para llevar a cabo una Asamblea General

Ordinaria por lo cual fueron convocados en forma personal por el

Administrador Único de la Sociedad.

Dicha Asamblea se rigió por la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. - Verificación del Quorum.

SEGUNDO. - Nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea. - - -



TERCERO.- Cambio de integrantes accionistas que conforman la presente asamblea. -----

CUARTO.- Aprobación del texto integral del acta y designación de Delegado Especial. -----

----- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

PRIMERO.- Verificación del quórum. -----

Al tratar el **Primer punto** del Orden del día se verifica la presencia de las acciones suscritas que representan el 100 % cien por ciento del capital de la sociedad, representado de la forma siguiente: -----

ACCIONISTAS	RFC	ACCIONES SERIE "A"	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LUIS GUSTAVO FUENTES GARCIA	FUGL890919FF9	30	1,000.00	30,000.00
JOSE CORRALES OSEGUERA	COOJ910117P49	20	1,000.00	20,000.00
TOTALES				\$ 50,000.00

Se establece que existe quórum para deliberar y decidir. -----

SEGUNDO.- Nombramiento de presidente y secretario de la reunión: ---

Pasando a tratar el **Segundo punto** del Orden del día, por unanimidad se designan al señor Luis Gustavo Fuentes García como de Presidente de la Asamblea y al señor José Corrales Oseguera, como Secretario y Escrutador de la misma, quienes manifiestan la aceptación del cargo, expresando que se encuentra presente el señor David Sánchez Herrera, en calidad de invitado a la Asamblea. -----

TERCERO.- Cambio de integrantes accionistas que conforman la presente asamblea: -----

----- Pasando a tratar el **Tercer punto** del orden del día, y en uso de la palabra el Presidente señor Luis Gustavo Fuentes García informa a la Asamblea de accionistas que es voluntad del señor JOSE CORRALES OSEGUERA separarse de sociedad por así convenir a sus intereses personales. -----

Por lo que la Asamblea invita al señor David Sánchez Herrera a formar parte de ella. -----

Después de un lapso de tiempo, en uso de la palabra el señor David Sánchez Herrera, manifiesta que desea ingresar a la sociedad y adquirir las 20 acciones que tiene el señor José Corrales Oseguera, ofreciendo pagar a la firma de la presente acta el capital que representa. -----

La Asamblea por unanimidad de votos acepta la propuesta realizada por el señor David Sánchez Herrera, y el señor José Corrales Oseguera también expreso su conformidad, por lo que de ahora en adelante el capital social de

----- PRIMERA. - El señor LUIS GUSTAVO FUENTES GARCIA, en su

----- CLASULAS: -----

----- FUENTES GARCIA, OTORGA Y FORMALIZA LAS SIGUIENTES: -----

CAPITAL VARIABLE, EL COMPARECIENTE SEÑOR LUIS GUSTAVO MORAL DENOMINADA "GJG-FRUTS", SOCIEDAD ANONIMA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA PERSONA MISIÓN QUE LE FUE ENCOMENDADA AL DELEGADO ESPECIAL DE LA HECHA LA PROTOCOLIZACIÓN ANTERIOR Y EN CUMPLIMIENTO DE LA

----- Dos firmas ilegibles" -----
----- día al principio indicado dándose constancia de lo aquí establecido. -----
----- acuerdos en ella tomados, dándose por terminada a las veintuna horas del Notario Público de su elección a protocolizar la presente acta y formalizar los **FUENTES GARCIA** como Delegado Especial para que comparezca ante el accionista que quisieron hacerlo, y designando al señor **LUIS GUSTAVO** totalidad, firmando el Presidente, Secretario y Escrutador, así como los da lectura a la presente acta de Asamblea, misma que es aprobada en su asunto y habiendo contestado éstos negativamente, por lo que el Secretario acta, El Presidente preguntó a los accionistas si deseaban tratar algún otro ----- Después de un receso para dar lugar a la formulación de la presente **Delegado Especial.** -----

CUARTO.- Aprobación del texto integral del acta y designación de -----
----- derechos que representa dicho cargo. -----
----- comprometéndose a cumplir con todas las obligaciones, compromisos y Estatutos sociales, y el manifestando que acepta el encargo encomendado, indefinido, quien en consecuencia tendrá las facultades que le confieren los Sánchez Herrera, para que ocupe ahora el cargo de COMISARIO, por tiempo era el Comisario de la sociedad, la asamblea propone al señor David En vista de la separación voluntaria del señor José Corrales Oseguera quien atención que a la fecha no existe adeudo alguno con ellos. -----
----- El señor JOSE CORRALES OSEGUERA, manifiesta que no se reserva acción alguna que ejercitar en contra de esta sociedad ni de sus socios, en

ACCIONISTAS				
RFC	ACCIONES	VALOR	VALOR	TOTAL
	SERIE "A"	UNITARIO		
LUIS GUSTAVO FUENTES GARCIA	FUGL890919FF9	30	1,000.00	30,000.00
DAVID SÁNCHEZ HERRERA	SAHD890615JA4	20	1,000.00	20,000.00
TOTALES				\$ 50,000.00

----- pagado y representado de la siguiente manera: -----
----- la persona moral "**GJG FRUTS**", **S.A. DE C.V.**, queda totalmente suscrito,



carácter de Delegado Especial de la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la persona moral denominada **"GJG-FRUIT", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, formaliza en este acto los acuerdos tomados en el acta de asamblea que en este instrumento se protocoliza, elevándola a la categoría de escritura pública y que se tienen aquí por reproducidas como si a la letra se insertara para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

----- **SEGUNDA.-** Sigue manifestando el señor **LUIS GUSTAVO FUENTES GARCIA**, que la Sociedad denominada **"GJG-FRUIT", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, se constituyó legalmente por comparecencia de sus Fundadores y previo permiso otorgado por la Secretaria de Economía, según testimonio de la Escritura Pública número cuarenta y cinco mil doscientos ochenta y cuatro, volumen mil trescientos veintinueve, de fecha veintiuno de Septiembre del año dos mil diecisiete, otorgada ante la fe del suscrito Notario Público; e inscrita debidamente en el Registro Público de Comercio bajo el **FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO No. N-2017084122**.-----

----- Las advertencias de Ley.-----

----- YO, EL NOTARIO, CERTIFICO Y DOY FE.-----

----- a).- De la veracidad del acto.-----

----- b).- De que lo anteriormente relacionado e inserto, concuerda fielmente con su original que doy fe tener a la vista.-----

----- c).- De que leí el contenido del presente instrumento al compareciente, le impuse de su valor, alcance y consecuencias legales, que pueden leerlo personalmente lo que hizo, así como la necesidad de su inscripción en el Registro Público de Comercio.-----

----- d).- Que con anterioridad al otorgamiento de este instrumento informé al compareciente de todos los derechos que otorga la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su respectivo Reglamento, conforme al aviso de privacidad que declara conocer y en este acto manifiesta expresamente la no oposición al tratamiento de sus datos personales en los términos de dicho aviso.-----

----- e).- Que para cumplir con lo dispuesto por el octavo párrafo del artículo veintisiete del Código Fiscal de la Federación, el Reglamento de dicho Código y la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, hago constar lo siguiente:-----

e1).- Que le solicité al compareciente me proporcionara la clave de Registro



Federal de Contribuyentes y/o la Cédula de Identificación Fiscal o la
Constancia de Registro Fiscal de los accionistas; manifestando el
compareciente que dichas claves del Registro, se encuentran transcritas en
el cuerpo del Acta de Asamblea que en este instrumento se protocoliza; de lo
cual me cerciore.

----- f) - De que se manifestó conforme con su contenido, lo ratifico y para
constancia procedió a firmar ANTE MI, a las doce horas con treinta minutos
del día al principio indicado, misma fecha en que autorizo este instrumento,
identificándose plenamente el compareciente con su credencial para votar,
expedida por el IFE, la cual doy fe tener a la vista y agrego al apéndice de
este instrumento en copia fotostática para que formen parte del mismo. - DOY

FE.-----
Una firma ilegible.- firmado.- ANTE MI: Lic. Carlos Martínez García de León.-
R.F.C. MAGC650601QM7.- firmado.- Mi sello notarial de autorizar.-----
AUTORIZO DEFINITIVAMENTE la presente escritura, en la ciudad de
Zamora, Michoacán; el día veintisiete de Marzo del año dos mil veinte,
agregando al apéndice de mi protocolo marcado con la letra "A", el Acta de la
Asamblea General Ordinaria de accionistas y con la letra "B", copia de la
identificación del compareciente. - **DOY FE.**-----

Lic. Carlos Martínez García de León.- R.F.C. MAGC650601QM7.- firmado.-
Mi sello Notarial de Autorizar.-----
ES PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO
CINCUENTA MIL CIENTO DOCE, VOLUMEN MIL CUATROCIENTOS
CUARENTA Y SIETE, FOLIOS DEL SESENTA Y DOS MIL CIENTO
NOVENTA AL SESENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS, SE
EXPIDE PARA USO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "**GJG-
FRUITS**", **SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, EN TRES
FOLIOS DEBIDAMENTE SELLADOS Y COTEJADOS POR MI.- ZAMORA,
MICHOACÁN, A VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----
DOY FE.





- *0. Folio Mercantil Electrónico N-2017084122
- *1. Por Instrumento No. 50.112 Volumen 1447 Libro _____
- *2. De fecha 27 DE MARZO DEL 2020
3. Formalizado ante:
- ☒ Notario ☐ Corredor ☐ Autoridad
- *4. Nombre CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA DE LEÓN, NOTARIO PÚBLICO SUSTITUTO. No. 18 DICIEMBRE
- * Estado MICHOACÁN * Municipio ZAMORA
- *5. Consta que a solicitud de: SR. LUIS GUSTAVO FUENTES GARCÍA.
- *6. Como representante (s) y/o delegado (s) de la asamblea de socios de la sociedad denominada: "GIG FRUITS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.
- *7. Se formalizó el acta de asamblea:
- General ☒ Especial ☐
- Ordinaria ☒ Extraordinaria ☐
- *De fecha: 23 DE MARZO DEL 2020
8. Y se tomaron los siguientes acuerdos:
- a) ☐ Cambio de duración de la sociedad
- b) ☐ Cambio denominación/razón social (Incluir Régimen Jurídico) _____
- Permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores/ Secretaría de Economía No. _____
- Expediente/CUD No. _____ Fecha: _____
- c) ☐ Transformación de la sociedad a:
- Catálogo _____
- Modalidad de capital variable: ☐ SI ☐ NO
- Nuevo Tipo Social derivado de la Transformación: _____
- (Incluir Denominación o Razón Social)
- d) ☐ Cambio de domicilio social _____
- Entidad _____ Municipio _____

e) Modificación al objeto de la sociedad

f) Aumento o disminución del capital fijo:

Capital social fijo	Aumento	Disminución	Capital social fijo	
			total	total

f2) Con expresión de valor nominal Sin expresión de valor nominal

f3) Quedando el capital fijo suscrito como sigue:

☐ Opción para traer información anterior de socios.

*Nombre/ Denominación/Ra zón Social	Apellido Primer	Apellido Segundo	Nacionalidad	CURP	RFC / Fecha nac./fecha de const.	*No. Acciones o Partes Sociales	Serie	Valor	Total

g) Fusión con otra(s) sociedad(es), surtirá efecto:

☐ Al momento de la inscripción ☐ Tres meses después de su inscripción

g 1) ☐ Fusión por incorporación

Folio mercantil	ID	Antecedentes registrales	Denominación y/o Razón Social	Fusionada o Fusionante
electrónico	no electrónicos			(Tendrá la funcionalidad para elegir entre una u otra opción)

g 2) Fusión por integración

Folio mercantil	ID	Antecedentes registrales	Denominación y/o Razón Social
electrónico de las fusionadas		electrónicos	

Denominación y/o Razón Social de la nueva Sociedad:

h) Escisión de la sociedad
h-1) ☐ Escisión Total
h-2) ☐ En beneficio de:
☐ Escisión Parcial

Denominación y/o Razón Social de la(s) Sociedad(es) Escindida (s):

h-3) Capital social fijo escindido

i) ☐ Disolución de la sociedad





Causa de la disolución:

Catálogo: Por expiración del término

Por imposibilidad de seguir realizando el objeto social.
Por acuerdo de los socios.
Por que el número de accionistas llegue a ser inferior al mínimo.
Por la pérdida de las dos terceras partes del capital social.
Por resolución judicial.

- Nombre del(los) liquidador(es) _____
- j) Depósito del balance final de la liquidación ☐
- k) Liquidación de la sociedad ☐
- l) Emisión de obligaciones ☐

Catálogo

Por ejemplo: Obligaciones Hipotecarias
Obligaciones Quirografarias
Obligaciones Prendarias
Bonos

X m) Revocación y/o Renuncia de Funcionarios y/o de Apoderados:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	RFC/CURP	CARGO	REVOCACIÓN O RENUNCIA (incluye botón check box)	TOTAL PARCIAL (incluye botón check box)	FACULTADES QUE CONSERVA
-----------------	------------------	--------	----------	-------	---	---	-------------------------

CORRALES	OSEGUERA	JOSE	COOJ910117P49	COMISARIO	RENUNCIA	TOTAL	NINGUNA
----------	----------	------	---------------	-----------	----------	-------	---------

Modificación de facultades de Funcionarios y/o Apoderados:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	RFC/CURP	CARGO	FACULTADES VIGENTES
-----------------	------------------	--------	----------	-------	---------------------

X Nomenclamiento de funcionarios y/o Apoderados, y sus respectivas facultades:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	RFC/CURP	CARGO	FACULTADES
-----------------	------------------	--------	----------	-------	------------

La asamblea propone al señor David Sánchez Herrera, para que ocupe ahora el cargo de COMISARIO, por tiempo indefinido, quien en consecuencia tendrá las facultades que le confieren los Estatutos sociales.

☒ Otros acuerdos que conforme a la ley deben inscribirse:

Incluir en este campo el fundamento legal del acuerdo.

9. En caso de ser necesario, anotar el resumen del Acuerdo (s) objeto de la inscripción y que fueron señalados:

TERCERO.- Cambio de integrantes accionistas que conforman la presente asamblea. -----
Pasando a tratar el Tercer punto del orden del día, y en uso de la palabra el Presidente señor Luis Gustavo Fuentes García informa a la Asamblea de accionistas que es voluntad del señor JOSE CORRALES OSEGUERA separarse de sociedad por así convenir a sus intereses personales. -----
Por lo que la Asamblea invita al señor David Sánchez Herrera a formar parte de ella. -----
Después de un lapso de tiempo, en uso de la palabra el señor David Sánchez Herrera, manifiesta que desea ingresar a la sociedad y adquirir las 20 acciones que tiene el señor José Corrales Oseguera, ofreciendo pagar a la firma de la presente acta el capital que representa. -----

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Forma Precodificada del Registro Público de Comercio



La Asamblea por unanimidad de votos acepta la propuesta realizada por el señor David Sánchez Herrera, y el señor José...
su conformidad, por lo que de ahora en adelante el capital social de la persona moral "GJG FRUTS", S.A. DE C.V. queda totalmente suscrito, pagado y
representado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	RFC	ACCIONES SERIE "A"	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
LUIS GUSTAVO FUENTES GARCIA	FUGL890919FF9	30	1,000.00	30,000.00
DAVID SANCHEZ HERRERA	SAHD890615JA4	20	1,000.00	20,000.00
TOTALES				\$ 50,000.00

El señor JOSE CORRALES OSEGUERA, manifiesta que no se reserva acción alguna que ejercitar en contra de esta sociedad ni de sus socios, en atención que
a la fecha no existe adeudo alguno con ellos.

10. El quórum de asistencia a la asamblea fue de: 100% del capital social.

11. Convocatoria (de haberla) publicada en: fecha:

12. Otras autorizaciones en su caso:

13. Generales del (los) representante(s) y/o delegado (s)

El señor **LUIS GUSTAVO FUENTES GARCIA**, mexicano, soltero,
de 30 treinta años de edad, agricultor, originario de esta Ciudad de Zamora, Michoacán; lugar donde
nacó el día 19 de Septiembre de 1989, con Registro Federal de Contribuyentes FUGL890919FF9, CURP
FUGL890919HMMNRS01, y con domicilio en calle Morelos número 359 trescientos cincuenta y nueve,
colonia centro, de la Ciudad de Jacona, Michoacán; y de paso por esta Ciudad.

LIC. CARLOS MARTINEZ GARCIA DE LEON
NOTARIO PUBLICO SUSTITUTO No. 18
ZAMORA, MICHOACAN.

